Año XV. Viernes 30 de Enero de 1885 Núm. 2462.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON:—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
29	8 m.	3—	3'75
	2 t.	7	8'7

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
766	89'50	»
766	90	»

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SE.	»	Celajes.
SE.	»	Sereno.

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 7 h. 13 ms.
Se pone á las 5 h. 14 ms.

Notas uministradas por el óptico seño Colodon.

Dia 29.—Temperatura—á las ocho de la mañana 3 sobre 0; á las doce 11 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 752 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 27.—*Ultramar.*—Real órden disponiendo que en la operacion del reconocimiento de los títulos de la deuda de Cuba, amortizable al 1 por 100 con 3 por 100 de renta y de la de anualidades, se observen, entre otras, la formalidades siguientes:

El acto del reconocimiento se llevará á cabo por la Direccion general de Hacienda de este ministerio; los interesados acompañarán á los títulos la póliza del agente de Bolsa que hubiere intervenido en la negociacion, y si entre los títulos presentados hubiere algunos que estuviesen mandados retener por los tribunales, se exigirá al presentador que identifique su persona y manifieste las señas de su domicilio, y cumplidos estos requisitos se le devolverán sin poner en ellos nota alguna, debiendo ponerse en conocimiento del tribunal que dispuso la retencion.

Gerona 30 de Enero de 1885.

A vuela pluma.

Y se reanudó el debate parlamentario sobre los sucesos de la Universidad Central, y continuó el Gobernador de Madrid su interrumpido discurso tan soporífero como al principio, relatando los hechos poco mas poco menos como los publicó en el parte aquel de la *Gaceta* que tan terminante mentís obtuvo en el Senado y tan completa refutacion obtiene en el Congreso. Al señor Villaverde rectifica D. Luis Silvela ¡que lástima que La Lucha no tenga suficientes dimensiones para poder insertar íntegras las sesiones de los Córtes! Así se convencerian sus lectores de los revolcones que lleva el pobre gobierno conservador y de la situacion tristísima en que queda. El señor Silvela tuvo que pasar por la falta de atencion de algunos diputados húsares que abandonaron el salon cuando el hermano del Ministro de Gracia y Justicia comenzó á hablar, pero ello no obstó para que D. Luis dejára de decir lo que se habia propuesto tratando el asunto jurídicamente, aduciendo razones de esas que no se refutan y probando hasta la saciedad que el gobierno no habia faltado á todos los respetos y conveniencias, desconociendo la ley sus delegados. Los argumentos—llamémoslos así—del señor Villaverde, quedaron en esqueleto y manifestada la fealdad de su falta de razon.

***

Siguió el señor Pidal. Arrogante, provocativo y *verboso* en extremo; ¡como que la mayoria mestiza lo aplaudia cada dos por tres! lo metió todo á barato, provocando las protestas de las oposiciones y los murmullos de las tribunas. Para el señor Pidal no hay nada bueno mas que lo que él encuentra; el órden, la libertad, el derecho y la ilustracion reside en el partido en que milita; fuera de los conservadores no hay mas que revolucionarios y cirineos de la revolucion.

Pero no debe haber ido á Roma por la penitencia, porque segun dicen los telégramas de ayer, nuestro correlijionario y amigo señor Leon y Castillo ha cantado á Pidal y á conservadores las verdades del barquero. Vea, sinó, el lector lo que dice el telégrafo en nombre de los corresponsales:

El señor Leon y Castillo protesta de una afirmación del señor Pidal y dice que no viene á defender motines ni á arrancar delincuentes de la accion de los tribunales; que las oposiciones no están al lado de la revolucion como dijo el señor *Pidal* que estaban en la cuestion escolar. *El* partido fusionista, dice, no defiende los motines de los estudiantes no siendo estos quienes turbaron seriamente el órden, sino los agentes de la autoridad. *Hace* la historia de la algarada escolar y dice: «Cánovas es acusado ahora de lo mismo que fué acusado Narváez. Este Gobierno caerá como aquel bajo el peso de la reprobacion pública; á pesar de las risas del señor Romero *Robledo*, el Gobierno tiene capa de hipócrita; los manes de Narvaez y de Gonzalez *Bravo* estan vengados.» (El señor Gutierrez de la Vega dice que esa es la ley de la expiacion.) El señor *Leon* y *Castillo*, dice: «señor Gutierrez de la Vega, es el remordimiento del partido conservador.» Añade luego que lo que dá carácter anti-dinástico al motin escolar es el nombramiento del señor Cre s para el cargo de Rector de la Universidad Central. Los motines escolares solo tienen carácter de protesta, no hubo tir s ni barricadas, hubo tan solo imprudencias por parte del Gobierno. Antes los gob enos eran el escudo de la monarqu a, ahora la monarquia es el escudo del gobierno. ice que el señor Silvela es caso sospechoso en politica conservadora y espera que pronto será aislado con toda la familia. Censura al señor Villaverde por no haber publicado las intimaciones hasta cuatro dias despues del motin. Dice cuando los gobiernos no saben respetar las leyes, tienen los pueblos derecho á la insurreccion.

El señor conde de Toreno pide al orador que explique las palabras que no le parecen correctas siendo monárquico el señor León y Castillo. El señor León y Castillo replica que está conforme, pero que no se le ha dejado concluir para manifestar que aquella frase pertenece al señor Cánovas, quien la pronunció combatiendo á un Gabinete moderado. Entra seguidamente en consideraciones políticas, creyendo que el Gobierno extrema todo género de violencias. Cree que el actual Cánovas, soñando siempre con la revolucion, la excita á lanzarse á la calle y que no es el antiguo Cánovas conciliador y afecto á unir las voluntades de los liberales. Dice que mientras los conservadores van por tan mal camino, los fusionistas permanecen en su puesto para ser firme sosten de la patria y del rey. *Le* contesta el señor Romero Robledo.

En la Diputacion provincial, reunida esta en sesion secreta, han sido presentadas dos proposiciones de censura contra el señor conde de la Romera, que la preside, siendo aprobada por 14 votos contra 2, la más expresiva. Dícese que el señor conde de la Romera ha dimitido el cargo de diputado provincial.

Se nos figura que nuestro amigo debe haber hecho con la situacion un gazpacho manchego. ¡Pobres conservadores!.

***

Ahora tenemos otro grupo de disidentes de la mayoria y se llama de los *íntegros*. Romero Robledo trabaja mucho para evitar ese nuevo desprendimiento, pero inútilmente. Tambien se dice que en breve un diputado de la mayoria hablará fuerte y descubrirá verdades; sobre ello dice algo nuestro diligente Corresponsal, en su carta que en otro lugar vá inserta. Los Silvelas, los del clavel, los íntegros, los Moyanos, los Novaliches, etc., etc., ¿qué le vá quedando al señor Cánovas á su lado? Ahora sí que podrá decir ¡oh tempora! ¡oh mores! ¡qué diferencia de la primera época á la segunda! En aquella todo era patriotismo, templanza, indulgencia y subordinacion; en esta, todo son desaciertos, insubordinaciones, destemplanzas y desautorizacion. Lo primero era la marcha de un partido patriótico y sério: ahora es la de una colectividad á la desbandada, reaccionaria con la capa liberal y liberal con el corazon de reaccionaria. Y se vá, se vá á pasos de jigante por mas remiendos que se intente ponerle, porque el paño está quemado y no *liga* el hilo de las componendas.

***

¿Y lo del coronel Oliver? El juzgado que entiende en el proceso universitario ha declarado procesado al jefe del cuerpo de orden público de Madrid, lo cual significa declarar procesada á la situacion. A Cánovas le ha caido esto como una bomba; á Romero como un areolito y á la situacion como un *bloque*. Villaverde ha entablado la competencia; la prensa niega que la competencia pueda existir tratándose de asuntos criminales y el público impaciente por ver en favor de quien se decide. La cosa no tiene malicia que digamos. Pero hay que esperar el resultado, y como no podemos disponer de mucho espacio, vamos á terminar.

***

Para ello hemos de dar una mala noticia y esta nos la trasmite el telégrafo, Dice:

Madrid 28.—*Se* reproducen con frecuencia los temblores en los pueblos de la Serrania de Tejada; ocurrió ayer en Alhama un fuerte sacudimiento precedido de una detonacion parecida á un cañonazo; hundió una casa matando á un individuo è hiriendo á otros dos.

En Fornes siguen los derrumbamientos. En Arenas del Rey continúan los terremotos. El vecindario de Javea se amotinó á la llegada de la comision de los estudiantes por pretender los caciques distribuir los donativos á su gusto.

Continúan, pues, los pobres habitantes de aquellos pueblos, sufriendo los rigores de las desgracias. Quiera Dios sean ya los últimos disgustos.

Ayer el dia sereno, pero el viento de medio dia fuerte y molesto. La salud pública no buena: muchas pulmonias y muchos sabañones.

Protesta general.

La de la prensa contra los vejámenes y atropellos de que vienen siendo víctimas nuestros amigos de Hostalrich, se generaliza y la prensa toda, tanto de Madrid como de provincias, vá respondiendo á nuestra escitacion en defensa de la justicia. *El Correo*, *La Iberia*, *La Crónica de Cataluña*, *La Vanguardia* y otros muchos colegas de reconocida importancia y autoridad, se ocupan de lo que acontece en Hostalrich en el modo y forma que puede imaginar el lector y, con fecha 27 del actual, nuestro colega *El Barcelonés* publica el siguiente artículo que transcribimos por sintetizar en sus párrafos cuanto han espresado ya muchos periódicos. Hélo aquí:

Repugnante Caciquismo.

HOSTALRICH.

Convencidos estábamos de que en épocas de dominacion conservadora eran las leyes letra muerta, los derechos individuales un mito, é imperaban despóticamente el desenfrenado capricho y la omnímoda voluntad de los gobernantes.

La experiencia nos ha demostrado por desgracia que cada alcalde es un odioso cacique y cada gobernador un déspota.

Denunciados por la prensa innumerables atropellos y vejaciones sin límites, se han perdido en el desierto los quejas de las víctimas y los ecos de la verdad, gracias á repugnantes compadrazgos y á asquerosas influencias apadrinadas por quienes debieran velar por la justicia hollada y castigar con mano fuerte todo abuso sostenido por la fuerza brutal con que algunas individualidades amparan su autoridad.

No pasa dia sin que el pais tenga que lamentar un nuevo desmán, una arbitrariedad; todas las pruebas revelan la mano inquisitorial que dirige las menores actos de los secuaces de la actual situacion.

Con indignacion sin límites y obligados por nuestros deberes mas que de amistad de patriotismo, nos disponemos hoy á defender la causa de la legalidad, denunciando al pais un hecho indigno del alcalde de Hostalrich, que se cree árbitro absoluto de vidas y haciendas de los honrados vecinos de aquella poblacion.

J. Casimiro Pons se llama el instrumento conservador, satélite del señor feudal de la provincia de Gerona, don José María Torrrecilla.

El alcalde interino de Hostalrich don J. Casimiro Pons, que debe los más insignificantes detalles de su posicion al partido liberal, se ha conquistado el desprecio y el ódio de la poblacion por la rencorosa saña con que veja y atropella á todos los liberales y muy particularmente á los que militan bajo la bandera de nuestro ilustre jefe el Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

La enconada persecucion que sufren nuestros amigos no tiene nombre, y cualquier fútil pretesto se aprovecha para cohibir sus acciones y mortificarles con los más incalificables sufrimientos.

Ultimamente el cacique de Hostalrich hizo un reparto vejatorio para todos los liberales, pero sumamente ventajoso para los carlistas y conservadores. Los liberales se negaron rotundamente á satisfacer sus respectivas y exageradas cuotas, é inútiles fueron las amenazas y los atropellos de que se les hizo objeto para obligarles al pago de unas cantidades qne solo podian servir para beneficiar los intereses de los paniagudos del alcalde.

Tomó cartas en el asunto el señor Torrecilla, interponiendo la respetabilidad de su cargo para atemorizar á aquellos á quienes se intentaba perjudicar en sus intereses; y viendo la inutilidad de sus esfuerzos, mandó á Hostalrich al delegado don Juan Félix Roldán (1) con órden expresa de encarcelar á los vecinos que más se distinguían por sus ideas avanzadas, y que en todos tiempos y ocasiones han sido el escollo donde se han estrellado los injustos deseos del Gobierno actual.

El dia 19 del corriente, pocas horas despues de haber despedido en el Empalme al diputado liberal D. Alberto Quintana, fueron presos seis correligionarios nuestros, y el dia 22 quedaban en la cárcel de Santa Coloma de Farnés, don Salvador Torrent y Bosch, alcalde presidente del ayuntamiento suspenso; don Ubaldo Saury Roca, concejal síndico del mismo; don Juan Masaguer Murgadella, ex-teniente de alcalde; y ocho más queridos correligionarios nuestros.

¿Puede darse mayor escándalo? ¿Puede un individuo cualquiera valiéndose de su autoridad, encerrar en inmundos calabozos á ciudadanos pacíficos cuyo único crímen consiste en su amor á la libertad y la defensa de sus intereses?

El pueblo está indignado y la provincia entera al anatematizar enérgicamente los descarados atropellos de que son obejto los liberales de Hostalrich, expresan á aquellos dignos ciudadanos su simpatia ofreciéndoles en todo su valer para hacer más llevadera su situacion.

A toda conciencia honrada repugnan esos actos que no deben tener otro fin particular que hacer méritos y demostrar el cariz conservador del que los pone en práctica.

Nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas de la arbitraria encarcelacion de nuestros amigos y esperamos tranquilamente que los tribunales de Justicia castigarán con mano fuerte á los autores de tales atropellos, y decretarán la absolucion de los inocentes.

No cejen por este contratiempo los liberales de Hostalrich en sus levantados propósitos en defensa de la libertad, y abriguen la seguridad de que, al dolernos de sns desgracias, no les olvidamos dispuestos siempre á ayoyarles contra las asechanzas de sus enemigos descubiertos ó *enmascarados.*»

(1) En esto hay un error. El cinco del actual, dia de los tremendos sucesos de Hostalrich segun el Alcalde intruso, desempeñaba el cargo de Gobernador, por ausencia de D. José Maria Torrecilla, el secretario del gobierno de provincia D. Trinidad Naranjo y él fué quien mandó á Hostalrich al señor *Don* Juan *F*élix Roldan. Mas tarde, el señor Torrecilla debió encontrar bueno lo hecho y debió darle su aprobacion.

ALOCUCION

Hé aquí la que la colonia andaluza de Barcelona dirige al pueblo catalán en prueba de agradecimiento.

«El espectáculo verdaderamente noble, magnánimo y consolador que en los presentes momentos está dando el pueblo catalan, acudiendo unánime lleno de espontánea y fructífera emulacion á aliviar con sus cuantiosos donativos las desgracias terribles que afligen á dos de las provincias andaluzas, las de Granada y Málaga; la misma manera digna y rápida con que esos socorros, que diríase saludos de una fuente de generosidad inextinguible, se ofrecen á medida que van llegando hasta nosotros noticias de nuevas ruinas, ecos de nuevos y desgarradores ayes; la circunstancia de imponerse el pueblo catalan tan grandes sacrificios en los momentos en que está sufriendo en su seno las consecuencias de una crísis industrial, no podian menos de tener en nosotros, que vimos la luz bajo el cielo de belleza incomparable que ahora cubre ¡ay! tanta desolacion, tanto vestigio de muerte y ruina, una robusta resonancia; no podia menos, no, de despertar en nosotros una fuerte corriente de simpatía, uno de esos poderosos sentimientos que, por su propio vigor, rechazan para expresarse las muchas palabras y las galas retóricas: que la verdad gusta de las frases más sencillas, ingénuas y usuales.

Cual si no se hallase satisfecha esta hermosa region de nuestra queridísima España, la heróica y viril Cataluña con haber depuesto laureles sin cuento de inmarcesible gloria en los altares de la pátria, cual si no bastase á su patriótico entusiasmo el haber llevado el nombre y génio de nuestra tierra á Sicilia y á Cerdeña, y á Túnez, al Oriente y al Africa; como si fuese aun poco título al universal respeto el haber sostenido las libertades y dignidad españolas en terribles dias de inminente riesgo ante las exigencias de los poderosos; no contenta con haber prodigado la noble sangre de sus hijos en Gerona y el Bruc y en las arenas del continente africano, escribiendo con ella de manera indeleble epopeyas sin ejemplo, Cataluña ha querido ceñir la de la filantropía más pura, demostrando así al mundo entero cuán grande es la nobleza de los hijos de este pedazo de la pátria española.

Nosotros que hemos visto la filantropia catalana alzarse noble, magestuosa y expontánea, á las primeras noticias de los desastres de Andalucía vertiendo beneficios, templando dolores y aminorando sufrimientos, como nube que desata sus raudales sobre sus campos secos; nosotros que hemos admirado los progresos de ese sentimiento respondiendo á cada sacudida de nuestra perturbada tierra con un nuevo contingente de socorros, cual si quisiera contestar á las rudas trepidaciones del suelo con la abundancia de sus donativos y estuviese resuelta á no dejarse vencer en esta lucha del mal terrestre con el bien humano; nosotros, que individualmente, todos y cada uno, asociados á vosotros, hemos contemplado la noble emulacion con que todas las clases sociales, los individuos de todas las ideas y condiciones habeis contribuido á reparar tanta desgracia; nosotros, que cuando una indescriptible catástrofe geológica sepultaba las vidas de miles de familias entre las ruinas de sus haciendas; que cuando muchos paisanos nuestros perdian hasta la tierra que les viera nacer, el pueblo en que se meció su cuna, esa primera patria del hombre, hemos visto á Cataluña acudir presurosa á reparar tanto daño, á aliviar tanto dolor y miseria tanta, con dinero, con víveres, con efectos, olvidando magnánime sus propios sufrimientos y sus propias miserias, y no satisfecha con esto la hemos visto ofrecernos un nuevo pueblo, para algunos una nueva pátria á sus expensas construida, no seríamos dignos del pueblo que ahora pisamos, ni de aquel que nos sostuviera en nuestros primeros pasos si le regateáramos ¡oh Cataluña! el testimonio de nuestros padres, sino que tambien está doquiera se encuentran corazones animados del espíritu puramente humano de la fraternidad, como primer acuerdo, hemos adoptado unánimemente el de dar al pueblo catalan este público, solemne y aun que pobre, síncero testimonio de nuestra gratitud, saludándole con el expresivo título de hermano, que otro mas dulce, cariñoso y simpático, no supo hallar nuestra lengua.

Barcelona 22 de Enero de 1885.

Por la Colonia andaluza: José Sierra Payba.—José San Martí. — Octavio Comte.—Manuel Mayon.— Lino Vicente.— R. Rodriguez Mendez.— Francisco de Luque.—Leopoldo Corretjer Ojeda.—Cristóbal Litran».

Los terremotos.

El 21 se sintió en Periana una oscilacion de las mas fuertes que se han experimentado y que llenó de terror á aquel vecindario. El mismo dia tambien se sintieron oscilaciones en Frigiliana, Canillas de Aceituno, Algarrobo y otros pueblos de la provincia de Málaga.

—S gun datos oficiales recibidos en el g bierno de Málaga, el dia 22 se sintieron en Torrox cinco oscilaciones, aumentando los desperfectos en las fincas ya resentidas por los terremotos anteriores.

—Telegrafian á *El Imparcial* desde Granada que anoche hubo allí bastante alarma por temerse que el terremoto se reproduciria con mayor intensidad al cumplirse un mes del primero.

Tambien se dice que los pueblos de la costa sufren nuevos y gravísimos perjuicios en sus intereses materiales, más aún que por los daños del terremoto por el pánico que domina en los habitantes, temiendo una gran catástrofe. Almuñecar, Salobreña, Motril, Gualchon. Albuñol, Lanjaron y otras varias poblaciones quéjanse vivamente del olvido en que se les tiene en el reparto de auxilios. En Granada sigue alguna parte de la poblacion durmiendo en las barracas y casetas de madera.

—En Güevejar continúan corriéndose los terrenos y ensanchándose las grietas.

—El Sr. Macpherson, que desde hace tiempo ha estudiado atentamente el suelo de la region meridional de España dará en el Ateneo, en los primeros dias de Febrero una conferencia con objeto de exponer las causas probables y la explicacion del terrible fonómeno geológico que ha castigado tan cruelmente las provincias de Málaga y Granada.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 27 Enero 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Disgustos continuados y descontento general en el campo conservador, desquiciamiento total de la *rigorosa* izquierda, marcha del Nuncio por *faltá de salud*; una V. á todo esto la discucion de ayer en el Congreso y tendrá V. el tema del dia, y en verdad que con ello hay de sobra tela cortada para mi carta de hoy.

Son tan palpables los disgustos y descontentos en el campo conservador, de tal modo la realidad se impone, que ni los esfuerzos de Cánovas, ni los travesuras de Romero, ni la fogosidad de Pidal han de disiparla. *El Diario Español*, periódico conservador dirigido por tan distinguido y antiguo personaje en el partido como el señor Maldonado Macanaz, continua sus ataques contra el actual gobierno con tal vigor, que de él tienen que aprender los mismas oposiciones á decir verdades. Un diputado muy autorizado é íntimo de un Ministro, cuyo nombre puedo con libertad estampar aquí, pues que ya algunos periódicos lo han hecho, el señor Sanchez Bedoya, se asegura ha de hacer en el Parlamento declaraciones importantísimas y que han de herir, y no levemente, si es que tiene todavía parte sana, al partido dominante. ¿Qué dicen ahora los conservadores de las desuniones que con tan alegre voz cantaban al partido liberal? El axiomade «el que á hierro mata á hierro muere» causa su ruina y total, sí, porque años y no pocos han de pasarse antes de que véamos á los conservadores con aquella union, aquella disciplina que era, en verdad, su valedera y tal vez única fuerza. Ellos hicieron nacer la division en el campo liberal, ellos fomentaron con el calor de su vida al partido izquierdista para quitar el poder al fusionismo; pero como no hay deuda que no se pague, hoy se ven ellos deshechos, sin prestigio Cánovas, sin fuerza ni union su partido, y la izquierda agonizante y harto arrepentida de sus actos, declaraciones y, mas que de nada, de sus propios jefes, mientras que el fusionismo está mas vigoroso, mas compacto que en las mejores épocas de su mando.

En el círculo izpuierdista siguen sosteniéndose luchas diarias, unas por puntos de política, otros por administracion interior que demuestran la barahunda que allí reina y presagia lo que ha de venir. Por de pronto se anuncia que personalidades importantes del comité del distrito del Hospital, van á adherirse á la política del Sr. Martos. Malo es enseñar el camino.

¿Se vá el Nuncio por falta de salud? ¿se vá por otras causas? A esto dedican los periódicos estos dias largos sueltos, suponiéndole unos enfermo, hasta de gravedad, mientras que otros defienden á capa y espada su salud. ¿Cuál tiene razon? No puedo decirlo; solo hay una verdad comprobada; que Monseñor Rampoña se vá.

Continuó la discusion sobre los sucesos universitarios en el Congreso. Desdichado estuvo el Sr. Villaverde en su discurso, especialmente cuando se remontó á fechas históricas y relataba hechos que le fueron declarados inexactos con energía por los señores Martos, Leon y Castillo y D. José Muro. Empezó su rectificacion el Sr. Silvela quien, por terminarse las horas de reglamento, quedó en el uso de la palabra para hoy. Créese que contestará al Sr. Silvela el Sr. Pidal que es de quien se esperan las emociones y complicaciones en este debate.—M.

Figueras 29 de Enero de 1885.

Muy señor mio y de mi consideracion: los temporales de lluvia y nieve que á primeros del que rije desataron en frio récio, han amainado, siendo, por consiguiente, mas dulce la temperatura que se disfruta.

Nada nuevo por aquí. Secundando la iniciativa de Barcelona que tan caritativa y que parte tan principal está tomando por el socorro de las víctimas de Andalucía, lo propio que otras ciudades, esta no se ha mostrado indiferente en la tarea de sacar avante la suscricion que la iniciativa particular prosigue por diferentes conductos, á fin de mitigar en lo posible el dolor de los que se ven hechos miserables por la desgracia en uno de los territorios mas fértiles del mundo.

La proximidad del carnaval hace que se agiten las sociedades y los amigos de divertirse,para estudiar los medios de darle la posible animacion, y digo posible, por que hace años que aquella fiesta aquí y en todas partes arrastra la vida exánime de las tradiciones muertas.

No se ha confirmado hasta ahora la traslacion que anunciaba LA LUCHA de dos catedráticos del Instituto. (1)

El Corresponsal.

Desde la Cárcel de Santa Coloma de Farnés 29 Enero 1885.

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Estimado amigo: acabamos de recibir la visita del jóven Diputado provincial por el distrito de Figueras don Pompeyo de Quintana.

Ha manifestado que venia á saludarnos á nombre de los Diputados liberales de la provincia de Gerona, y que tenia como una honra el estrechar la mano de los infrascritos, víctimas de los rencores de la pasion conservadora. Que la cárcel que sufren los vecinos de Hostalrich, debe ser para ellos un timbre de orgullo. Ha dirigido palabras cariñosas á todos y, ¡examinando con acertados razonamientos nuestra situacion bajo su aspecto legal, ha dicho que era natural consecuencia del parte exageradísimo que el alcalde intruso don J. Casimiro Pons habia dirigido al Gobierno y pasado este á la Audiencia; que el sumario demostrará que no existe delito y que confiaba será atendida la apelacion del auto negando la ex-carcelacion, y que un auto de sobreseimiento libre, vendrá á reparar el agravio recibido; esperanza fundada, ha dicho, en la rectitud de los tribunales de justicia que, ajenos á las luchas políticas, obran siempre con arreglo á su conciencia y al espíritu de la ley que favorece nuestra demanda.

Refiriéndose á la difícil situacion que atraviesa el pueblo de Hostalrich, nos ha dicho tenia la esperanza cesaria en breve y que todas las reacciones son interinas en estos tiempos de libertad, esperando que el Ayuntamiento legítimo ocupará, en plazo no lejano, el lugar que le fué confiado por el voto popular. Parodiando una frase del señor Cánovas, recordada por el señor Leon y Castillo en el Congreso, ha dicho que los pueblos pueden rebelarse cuando ven desconocidos sus derechos, pero que nuestra rebelion debe serlo de pacífica protesta, protesta que si hoy es rechazada, será base de justa reparacion el dia del triunfo del partido liberal.

Esto nos ha expresado el señor Quintana á quien enviamos el testimonio de nuestra gratitud por las sentidas frases que nos ha dirigido y por la visita con que nos ha honrado.

—Salvador Torrent y Bosch.—Ubaldo Saury.—Juan Masaguer.—Mariano Arenas.—Juan B. Mas y Gonzalez.—Francisco Mañá.—Ramon Ribot.—Joaquin Arenas.—Miguel Cubias.—José Margarit.—Mariano Masaguer.

(1) La noticia fué tomada de *El Ampurdan*.

Gacetilla General.

Suscricion

para socorrer á los perjudicados por los terremotos.

Recaudado por la Comision de la prensa asociada:

Suma anterior, ptas. . . . 1075'75

Recibido de la Comision organizadora de la cabalgata y baile de beneficencia, verificados respectivamente en esta capital los dias 18 y 22 de los corrientes, en letra núm. 000.090, cuatro d/v contra la Sucursal del Banco de España en Granada. (Detalles: Producto íntegro de la cabalgata, pesetas 1186'55; producto líquido del baile de beneficencia, segun detalles que se publicarán, pts. 404'45.) . 1591' »

Remitido por los Sres. Presidente y Secretario del Casino «La Constancia,» de San Feliu de Guíxols, producto del donativo, suscricion y baile verificados por dicha Sociedad. . . . . 714'50

Total. . . . 3.381'25

—Para evitar los sabañones tan frecuentes en los niños durante este tiempo, conviene enjugar con sumo cuidado las manos y piés tan pronto se mojen. El calentarlos á la lumbre cuando se tienen muy fríos, es la causa más grande de esta enfermedad.

Para calmar la comezon que ocasionan, se puede emplear la fórmula siguiente:

Alcohol alcanforado. . 10 granos.
Láudano. . . . . . 1 id.

Mezclándose para empapar en algodon y colocarlo sobre la parte enferma.

—Hoy llegará á esta Capital el Regimiento de infantería de Asia que viene á relevar al de Navarra que ayer marchó para Figueras.

—Varios son ya los jóvenes que poseen el Título de sócio para el baile que tendrá lugar el 1.° del próximo Febrero, organizado por la Sociedad *Eva*. El baile promete estar animadísimo.

—Ya casi está terminado por completo el embaldosado de la plaza de las Coles. Gracias á esta mejora, se puede ahora transitar por aquel sitio sin peligro de lastimarse los piés, cosa que antes del arreglo era tan fácil.

—Por la Seccion de Ventas de bienes nacionales de la provincia, va á publicarse en breve un boletin oficial correspondiente á este ramo.

—Hoy publicamos las poesías leidas en la funcion lírico-dramática dada por los oficiales del batallon cazadores de Mérida, á beneficio de las víctimas de Andalucía, debidas á la pluma del Comandante D. Juan Magdaleno y Mauricio del Regimiento de Navarra.

—Por el Juzgado de Figueras se llama á D. Antonio Ponsal.

—El Juzgado de 1.ª instancia de San Germán en la isla de Puerto-Rico, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Vilanova y Barris, soltero, natural de San Lorenzo de la Muga, que falleció en el pueblo de Maricao el 13 de Febrero del año pasado.

—Ampliando lo que tenemos dicho referente á las últimas oposiciones á escuelas de niñas vacantes en esta provincia, diremos, que además de haber sido propuesta para La Bisbal D.ª Joaquina Juanola y Reixach, lo han sido; para San Juan de las Abadesas, Doña Dolores Corominas y para Vilallonga, D.ª Dolores Millás.

Correo de Madrid.

Del dia 27.

Se han instalado ya en la fragata *Blanca* los aparatos de luz eléctrica de la Sagunto.

—Uno de estos dias leerá el señor Ministro de Marina en las Córtes el proyecto de ley de recompensas en la Armada.

Los diputados catalanes y aragoneses se han reunido esta tarde en el Congreso, para ocuparse del ferrocarril de Valdezafran á San Carlos de la Rápita.

Correo Filipinas.

Al 13 de Diciembre alcanzan las que recibimos hoy en cartas y periódicos.

En Batangas se han celebrado grandes fiestas con motivo de la exposicion y féria anual; ha habido carreras de caballos, de cintas, fuegos artificiales, reparto de premios y de socorros y corridas de toros.

—Un mes antes del sorteo, no quedó en Manila un solo billete para la lotería de Navidad. En todo el Archipiélago resultaron sin vender 70 billetes, que fueron adquiridos inmediatamente por los jugadores de la capital.

—Ha fallecido la señora doña María Teresa Montojo de Leiva, hija del contralmirante señor Montojo y esposa del comandante político-militar de Morong.

—La salud pública á la salida del correo era satisfactoria.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stas. Martina y Aldegundis. vgs.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

El próximo domingo, 1.° de Febrero, comenzará en la iglesia parroquial de San Félix la piadosa devocion de los SIETE DOMINGOS consagrados á honrar los dolores y gozos de San José. El ejercicio empezará á las 7 de la mañana; habrá misas y comunion.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 29 Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'12	60'25
Id. id. exterior.		61'16	61'25
Id. deuda amortizable.		76'45	76'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'75	87'00
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	32'00	32'15
Id. Hispano Colonial.	2500	39'15	40'05
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	23'00	24'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		54'40	55'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	475	63'65	63'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'65	54'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'40	47'55
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'65	85'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 29 á las 10'45 mañana.—Se atribuye á D. Manuel Silvela el artículo publicado ayer por el periódico *El Imparcial*.

El Discurso pronunciado por el señor Leon y Castillo con motivo de la discusion de los sucesos universitarios, ha producido grandísimo efecto.

Ha conferenciado por segunda vez con S. M. el Rey el general Martinez Campos. Se concede mucha importancia á estas visitas.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANC.

Imp. de LA LUCHA.

HURACAN.

¡Furioso vendabal! ¡ciclón temible
Con negro manto el horizonte cierra!
Ni en el monte, en el llano, ni en la sierra,
Ni en el cielo hay un punto ya visible.
¡El deshecho huracan, feroz, terrible,
Barriendo el suelo del Planeta Tierra
En su nube de polvo el globo encierra
Infundiendo pavor, espanto horrible!
¡Ni vega, ni montaña, ni colina
Se libran de su azote y negra bruma,
Y lleva en su carrera, azaz rabiosa,
Añoso tronco, secular encina,
Que hiende el aire cual ligera pluma,
Con una rapidez vertiginosa.

FUEGO.

¡Un incendio voraz un pueblo arrasa!
Techumbres, chapiteles se desploman:
Vetustas vigas al calor se doman,
No hay medio humano que le ponga tasa!
Una hoguera terrible es cada casa,
Lenguas de fuego por doquier asoman
Tonos distintos sus colores toman,
Y el pueblo todo es una inmensa brasa!
Óyense en el principio mil lamentos
De humanos séres que en dolor profundo
Parten el corazón y le hacen trizas.
Más esto solo dura unos momentos;
Y despues, el silencio más profundo,
¡De todo lo que fué solo hay cenizas!

AGUA.

Montañas de vapor el suelo eleva
La vista de la atmósfera estremece,
Cada instante el nublado crece y crece
Y en sus entrañas un diluvio lleva.
A una nube otra nube la releva
Y en su zona por puntos anochece,
Una cúpula plomígera parece
Y la tierra y el cielo inmensa cueva.
Conviértese el nublado en un momento
En una formidable catarata
Produciendo, al caer, ruido estridente;
En vez de aminorarse vá en aumento,
Aniquila, destruye, arruina, mata,
Y todo se confunde en el torrente.

TIERRA.

¡El suelo de un país se ha estremecido!
¡El mísero mortal tiembla, se espanta!
No sabe dó poner su incierta planta
Pues peligro ignorado es más temido.
A impulsos de un poder desconocido,
La corteza terrestre se levanta,
Trepida, se agrieta, se quebranta
Cual las ondas del mar embravecido.
El sólido palacio se derrumba,
En ruinas se convierten hasta el templo,
Varios pueblos de Málaga y Granada.
¡Tan solo existe allí horrenda tumba:
Una calamidad de escaso ejemplo,
Y de pueblos que ayer fueron y hoy son nada!